

"EL RIO ATUEL TAMBIEN  
ES PAMPEANO"

Provincia de La Pampa  
Ministerio de Educación



SANTA ROSA, 30 JUL 2018

VISTO:

El Expediente N° 7743/18, caratulado: "MINISTERIO DE EDUCACION - DIRECCION DE EDUCACION INCLUSIVA.- S/ ASIGNACIÓN DE CARGOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INCLUSIVA"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las Leyes N° 2906 y N° 3056 de los Presupuestos Generales para los Ejercicios 2016 y 2018 respectivamente, se crearon cargos y horas cátedra del Escalafón Docente en el ámbito de este Ministerio;

Que la Dirección de Educación Inclusiva ha realizado la correspondiente evaluación de las necesidades de las Instituciones Educativas de la Modalidad de gestión estatal, de su dependencia, en lo que respecta a la asignación de cargos a los fines del mejor funcionamiento de las mismas, sugiriendo cada una de ellas;

Que a los efectos de la planificación de recursos humanos, corresponde determinar las asignaciones de cargos en orden a alcanzar la optimización de los nuevos recursos a incorporarse en el Sistema Educativo Provincial;

Que los cargos mencionados anteriormente se encuentran vacantes;

Que han tomado intervención la Dirección General de Personal Docente y la Delegación de Asesoría Letrada de Gobierno actuante en este Ministerio;

Que el presente trámite se encuadra en las disposiciones de los artículos 130, 132, incisos a), b), d), e i), y 138 de la Ley N° 2511;

Que en consecuencia es necesario el dictado del acto administrativo correspondiente;

POR ELLO:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:

Artículo 1°.- Asígnanse los cargos de Maestros Recuperadores, Maestros Estimuladores y Psicopedagogos, creados por las Leyes N° 2906 y N° 3056 de los Presupuestos para los Ejercicios 2016 y 2018 respectivamente en las instituciones y servicios educativos que se detallan en el Anexo adjunto a la presente Resolución.-

Artículo 2°.- Establécese que las asignaciones mencionadas en el artículo 1°, se harán efectivas a partir de la fecha de la presente Resolución.-

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese, pase a la Subsecretaría de Educación, a las Direcciones Generales de Presupuesto y de Personal Docente, a la Dirección de Educación Inclusiva y notifíquese a las instituciones que corresponda, a sus efectos.-

RESOLUCIÓN N° 766 /18.-

Ldsb/myv



Prof. María Cristina Garelio  
MINISTRA DE EDUCACION



Provincia de La Pampa  
Ministerio de Educación

"EL RIO ATUEL TAMBIEN  
ES PAMPEANO"



**ANEXO**

CARGO	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD	TURNO			TOTAL	ORIGEN DEL CARGO
			M	T	A		
Maestro Recuperador	Servicio de Aprendizaje Integral	Santa Rosa	1	1	-	2	Ley de Presupuesto General N° 2906 para el Ejercicio 2016
	Servicio de Aprendizaje Integral	General Pico	-	1	-	1	Ley de Presupuesto General N° 3056 para el Ejercicio 2018
	Centro de Apoyo Escolar	Santa Rosa	1	-	-	1	Ley de Presupuesto General N° 3056 para el Ejercicio 2018
	Equipo de Acompañamiento Institucional	General Pico	1	-	-	1	Ley de Presupuesto General N° 3056 para el Ejercicio 2018
Psicopedagogo	Equipo de Acompañamiento Institucional	Eduardo Castex	-	1	-	1	Ley de Presupuesto General N° 3056 para el Ejercicio 2018
	Equipo de Acompañamiento Institucional	General Acha	-	1	-	1	Ley de Presupuesto General N° 3056 para el Ejercicio 2018
	Equipo de Acompañamiento Institucional	Macachin	-	-	1	1	Ley de Presupuesto General N° 3056 para el Ejercicio 2018
	Centro de Apoyo Escolar	Santa Rosa	2	-	-	2	Ley de Presupuesto General N° 3056 para el Ejercicio 2018

114

Provincia de La Pampa  
Ministerio de Educación

"EL RIO ATUEL TAMBIEN  
ES PAMPEANO"



112.-

Maestro Estimulador	Centro de Estimulación y Aprendizaje Temprano	Santa Rosa	1	-	1	Ley de Presupuesto General N° 3056 para el Ejercicio 2018
	Centro de Estimulación y Aprendizaje Temprano	General Pico	-	1	1	Ley de Presupuesto General N° 3056 para el Ejercicio 2018
	Centro de Estimulación y Aprendizaje Temprano	Realicó	1	-	1	Ley de Presupuesto General N° 2906 para el Ejercicio 2016

M: Mañana  
T: Tarde  
A: Alternado

766

/18.-

ANEXO A LA RESOLUCIÓN N°

185/18/mamv



*MCG*  
Prof. María Cristina Garello  
MINISTRA DE EDUCACIÓN